



DECLARACIÓN SOBRE SITUACIÓN EN FRANJA DE GAZA

ADASU, la Asociación de Profesionales de Trabajo Social del Uruguay, se suma a los llamados al inmediato cese al fuego ante el triste recrudecimiento de los enfrentamientos en la franja de Gaza. La Asamblea General de Naciones Unidas emitió recientemente una resolución en la que hace un llamado a una **“tregua humanitaria inmediata, duradera y sostenida”**, exige que todas las partes cumplan el derecho internacional humanitario y que se garantice la provisión y el acceso de suministros y servicios esenciales en la Franja de Gaza de forma "continua, suficiente y sin obstáculos". También manifiesta el “rechazo al traslado forzoso de la población civil palestina”.

Denunciamos como crímenes de guerra la muerte de miles de niños y niñas, de población civil, los miles de heridos, además de la destrucción total de sus medios de vida y subsistencia, sumado al impedimento del acceso a la ayuda humanitaria. El ataque de Hamas, que condenamos, no justifica el genocidio que viene perpetrando el Estado de Israel contra el pueblo palestino.

Apoyamos a quienes promueven el inmediato cese del fuego, la liberación de los rehenes y la instalación de una mesa de negociación en búsqueda de la paz.

Rechazamos rotundamente y expresamos que no nos representa la actuación del Gobierno uruguayo en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se abstuvo en la moción promovida por la mayoría de los países en la búsqueda de una tregua humanitaria.

Nos sumamos al llamamiento realizado por la Federación Internacional de Trabajo Social de reducir los conflictos bélicos en el mundo, muchos de ellos invisibilizados por los medios masivos de comunicación, y exigimos la acción de los organismos internacionales en la búsqueda irrestricta de la paz y la vigencia de los derechos humanos.

Es nuestra obligación ética como profesionales del Trabajo Social no permanecer indiferentes frente a la brutalidad de los acontecimientos y el dolor de la población.